



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/3186

17/01/2020

5807

AUTOR/A: ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada por Su Señoría, se informa que el acuerdo entre el PSOE y Unidas Podemos para conformar Gobierno, incluye los siguientes:

- 2.2.3.- *Avanzaremos en el blindaje de nuestro sistema público de salud, apostando por una sanidad que se base en la gestión pública directa. Para ello:*

Se revisará la Ley 15/1997, de habilitación de nuevas formas de gestión del Sistema Nacional de Salud y el conjunto de los mecanismos normativos que abren la puerta a privatizaciones del sistema.

Se impulsará la recién creada Comisión, integrada por expertos y expertas del ámbito sanitario, organizaciones sindicales, profesionales y de pacientes, así como colectivos sociales, que analizará la situación y definirá las líneas y estrategias para revisar dicha Ley en el plazo de 6 meses.

Para cumplir con este objetivo, se actualizará la composición de la comisión de trabajo creada a finales de 2018 para analizar la situación y las líneas y estrategias que permitan revisar la mencionada Ley en el plazo previsto.

Madrid, 24 de febrero de 2020